



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

“JUEGOS SENSIBILIZADORES”

AUTORIA EDURNE NAVARRO DE OCÍO
TEMÁTICA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
ETAPA EP

Resumen

Se proponen unas actividades lúdicas y juegos dirigidos al alumnado de E. Primaria en general con el fin de lograr una mayor y mejor integración en la dinámica escolar y una mayor sensibilización hacia los compañeros y compañeras con necesidades especiales.

Palabras clave

DIVERSIDAD, SENSIBILIZACIÓN, IGUALDAD, ACEPTACIÓN.

Los juegos motrices sensibilizadores:

Un medio hacia la normalización y el respeto a la diversidad.

INDICE

- 1.- Nombre
- 2.- Desarrollo del proyecto
 - 2.1.- Justificación
 - 2.2.- Objetivos didácticos
 - 2.3.- Contenidos
 - 2.4.- Evaluación
 - 2.5.- Nivel
 - 2.6.- Nº de sesiones
 - 2.7.- Desarrollo de la actividad:
 - *Sesión 1: actividades previas
 - *Sesión 2: actividad central: Circuito
 - *Sesión 3: actividades posteriores
 - 2.8.- Metodología
 - 2.9.- Factores organizativos
 - 2.10.- Temporalización
 - 2.11.- Estrategias de resolución de dificultades
 - 2.12.- Desarrollo de la actividad central



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

3.- Conclusiones

4.- Bibliografía

1.- **Nombre:** *Juegos sin fronteras*

2.- **Desarrollo del Proyecto:**

2.1.- Justificación:

La necesidad de favorecer un cambio de actitudes en relación a la comprensión y el respeto a las personas discapacitadas constituye un hecho fundamental que debe potenciarse ya desde la infancia. El desarrollo de hábitos y actitudes de respeto, tolerancia, colaboración,... no es tarea fácil, por ello, planteamos el presente proyecto, en el cual se intenta una *interiorización* de las limitaciones, desventajas,... que sufren estas personas, a través de la *experimentación*. Determinadas situaciones de este tipo, planteadas y vividas de forma lúdica, son experiencias que se conocen y comprenden de manera más significativa.

Por ello se proponen distintas situaciones lúdicas en las cuales para su ejecución los alumnos y alumnas experimenten en primera persona las limitaciones que sufren a diario en el desarrollo de su vida cotidiana las personas con discapacidades en general y los compañeros y compañeras de colegio en particular en su desenvolvimiento diario en el centro y especialmente en las clases de Educación Física.

Así, se plantea un circuito de actividades en el cual, en cada estación los y las participantes van a encontrar distintas limitaciones, intentando aproximarnos mínimamente a las situaciones que pueden experimentar los compañeros y compañeras que sufren determinadas discapacidades.

2.2.- Objetivos didácticos:

- 1.- Experimentar y vivenciar algunas de las limitaciones que viven las personas discapacitadas.
- 2.- Valorar las dificultades que encuentran estas personas en su vida cotidiana.
- 3.- Reconocer y valorar las capacidades de las personas con discapacidad.
- 4.- Fomentar la integración y aceptación de todos/as a través de la participación en este tipo de actividades.

2.3.- Contenidos:

Los contenidos de esta actividad son fundamentalmente actitudinales, si bien, se incluyen también los de los demás ámbitos:

- Conceptuales: -juegos motrices sensibilizadores: los juegos que nos sirven para conocernos todos/as.
- Procedimentales: -participación en los juegos y actividades.
- Actitudinales: -reconocimiento y valoración de las capacidades de las personas con discapacidad.
- vivenciación a través de los juegos de situaciones de limitación física y sensorial.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009
2.4.- Evaluación:

Al tratarse de una actividad “complementaria”, no es fundamental la necesidad de evaluación en relación a los alumnos/as; sí es conveniente realizar una evaluación del proyecto, de cara a la mejora y perfeccionamiento del mismo para futuras aplicaciones.

- Criterios: -la participación de los alumnos/as ha sido la adecuada
- la implicación de todos los miembros de la Comunidad escolar ha sido satisfactoria
- los espacios y materiales utilizados han sido los adecuados
- las actividades y juegos propuestos han permitido la consecución de los objetivos planteados
- la organización de la actividad ha permitido un desarrollo adecuado.

2.5.- Nivel:

Si se plantea como una actividad para todo el Centro, iría dirigida a todos los niveles. Si por el contrario, esto no es posible, por determinadas circunstancias concretas del Centro, se aplicaría a nivel de ciclos, o en su defecto, a cada nivel o grupo, como una U. Didáctica o sesión más, dependiendo de la profundización que queramos o podamos hacer del tema.

En principio planteamos una sesión para el 3º ciclo.

2.6.- Nº sesiones:

Siguiendo con lo expuesto en el apartado anterior, podemos considerar una actividad central (circuito) a aplicar en el momento que consideremos más oportuno durante el curso, lo cual requeriría una sesión, a la que habrá que añadir una sesión previa en la cual se establezca un diálogo con el grupo de manera que comencemos a introducir y motivar a los alumnos y alumnas en la problemática, entre otras cosas. Y finalmente, será necesario plantear otra sesión posterior al desarrollo del circuito, en la cual se reflexione en grupo sobre lo realizado, vivencias, conclusiones, etc.

Por lo tanto, si se plantea la idea como una actividad puntual a nivel de grupo-clase, será necesario dedicar al menos tres sesiones, de manera que el trabajo realizado el día del circuito no quede como una actividad lúdica sin más, sino que tenga la importancia y el peso adecuado para que realmente sea un experiencia significativa.

A continuación se desarrollan más pormenorizadamente las tres sesiones:

2.7.- Desarrollo de la actividad

***Sesión 1: Actividades previas:**

En ella iniciaremos un coloquio con nuestro alumnado con el cual pretendemos además de lograr una motivación y expectativas positivas, por una parte hacia la problemática central, y por otra a las actividades lúdicas propias del circuito a realizar en la segunda sesión, explicar de manera sencilla la dinámica de trabajo en las distintas estaciones del circuito, estableceremos los grupos de trabajo, cómo



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

se realizarán las rotaciones, el tiempo dedicado a cada actividad, la manera de proceder en cada estación,...

*Sesión 2: Actividad central: Circuito de actividades

Sesión en el patio : Circuito de actividades: DESARROLLO:

SESIÓN 2: Juegos sin fronteras

A.- Saludo/Presentación:

Recordar con el profesor/a las actividades a realizar durante la sesión de hoy y su importancia para comprender la situación que viven las personas discapacitadas.

B.- Animación: Formación de grupos, adjudicación de las zonas para comenzar, orden de rotación por las diferentes estaciones,...

C.- Parte principal:

-estación 1: no podemos oír: “tierra, mar y aire”:

Mediante signos: puño arriba (tierra), mano abierta arriba (mar), “victoria” (aire), por ejemplo; en cada ronda, quien menos errores cometa, pasa a ser el siguiente director del juego.

-estación 2: no podemos ver:

Por parejas, uno con los ojos vendados, debe realizar un recorrido con obstáculos variados, con la ayuda del compañero/a; cambio de rol.

-estación 3: no podemos hablar:

“la tele”: uno del grupo, se coloca detrás de una caja de cartón a modo de “tv”, intentará comunicar algo a los demás. Ir cambiando de rol.

-estación 4: no podemos andar:

Circuito en silla de ruedas/con muletas,... atravesando varios obstáculos, individualmente, o por parejas (ayuda de la pareja y repetir cambiando de rol).

-estación 5: no podemos agarrar:

Sin utilizar las manos (metidas por dentro de la camiseta, por ejemplo), entre todos los miembros del grupo deben intentar llenar un recipiente de agua, transportándola con la boca desde otro recipiente del que deben ir cogiéndola (cada participante tendrá uno).

(Observaciones: los mismos grupos de alumnos/as serán los encargados de organizarse en cada estación a nivel de equipos, por ello previamente en la sesión anterior cada equipo habrá elegido un



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

“encargado/a” que coordine a sus compañeros/as, no obstante el tutor/a del grupo así como el profesor/a de Educación Física estarán supervisando rotativamente las acciones de los diferentes equipos en las distintas estaciones).

D.- Relajación/Vuelta a la calma:

Entre todos recogemos el material utilizado, nos sentamos en círculo y comentamos las dificultades que hemos encontrado en la realización de las diferentes pruebas.

E.- Despedida:

Volvemos a clase, en orden, comentando con los compañeros/as los problemas que encuentran a diario las personas discapacitadas para desarrollar su vida normal y para la práctica de actividad física.

***Sesión 3: Actividades posteriores**

- Coloquio grupal sobre lo experimentado a nivel personal en el desarrollo del circuito.
- Puesta en común de las conclusiones en pequeño grupo (equipos).
- Exposición oral del grupo de las conclusiones al resto de compañeros y compañeras de la clase
- Exposición oral de los grupos de las conclusiones a los compañeros y compañeras de niveles inferiores del centro.

2.8.- Metodología:

-Estilos de enseñanza:

Mando directo modificado (puesta en marcha de los juegos); asignación de tareas (juegos en equipo); descubrimiento guiado (búsqueda de alternativas a las situaciones planteadas con ayuda del profesor/a).

-Técnicas de enseñanza:

- canales de expresión: auditivo, visual, kinestésico-táctil.
- conocimiento de los resultados: durante y después de los juegos.

-Estrategia en la práctica:

global pura (no se pretende el logro de ningún aprendizaje motor, solamente la experimentación y vivencia de diferentes situaciones motrices).

2.9.- Factores organizativos:

-Recursos espaciales: pista polideportiva, patio de recreo.

-Recursos materiales: material del área de Educación Física variado, así como otro material específico prestado por personas o entidades colaboradoras (sillas de rueda,...).

-Recursos humanos:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

- profesor EF (para el desarrollo de la sesión en dicha asignatura)
- profesor/a tutor/a del grupo-clase, si se realiza a nivel de clase; y equipo de profesores/as del ciclo (para actividades por ciclo); todos los miembros de la Comunidad educativa (para la realización de la actividad a nivel de Centro).
- Organización de tareas: ejecución simultánea (juegos)
- Organización del grupo: ocupación de determinadas zonas para la realización de diferentes juegos en grupo.
- Situación del profesor/a: externa al grupo (puesta en marcha de los juegos); variable (atendiendo a los diferentes grupos).

2.10.- Temporalización:

El desarrollo de la presente actividad, puede adecuarse a las necesidades de cada grupo, a veces será conveniente ponerla en marcha a principio de curso; otras veces, durante la celebración de alguna jornada especial a nivel de Centro, etc. En cuanto a la duración, como ya se comentó en apartados anteriores, puede considerarse como una única actividad, con una sesión central, a la que habrá que añadir, como anteriormente se ha descrito, una sesión previa y otra posterior.

Pero si el claustro del centro considera oportuno, puede dedicarse una U. Didáctica completa, añadiéndose las actividades que cada centro considere conveniente. Otra opción puede ser la de una jornada completa con la participación de la Comunidad escolar al completo, previa planificación y organización.

En un principio, tal como se recoge en apartados anteriores, planteamos el desarrollo de una actividad que podría desarrollarse en tres sesiones, en el momento del curso que bien el tutor/a del grupo cree conveniente, si se hace a nivel de aula; o bien si se hace a nivel de ciclo, cuando el equipo de ciclo decida su puesta en marcha; o bien se se organiza una actividad a nivel de Centro, será cuando el claustro de profesores y profesoras del centro considere oportuna su aplicación.

2.11.- Estrategias de resolución de dificultades:

La presente actividad, al no contemplar entre sus objetivos, la consecución de aprendizajes motrices concretos, hace que no se den dificultades de los alumnos/as en relación a este aspecto, si bien, en la organización y planificación de dicha actividad, hay que prever las posibles situaciones potencialmente conflictivas y peligrosas que se pudieran derivar del desarrollo de las mismas:

- la utilización y manejo de material “diferente” no debe conllevar riesgos innecesarios.
- las actividades planteadas deben ser vivenciadas y experimentadas de manera lúdica y recreativa, evitándose situaciones desagradables.
- la colaboración y el compañerismo debe estar por encima de actitudes de rivalidad o competitividad, se trata de juegos sensibilizadores...

2.12.- Desarrollo de la sesión central:

SESIÓN 2: Juegos sin fronteras

A.- Saludo/Presentación:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Explicación del profesor/a de las actividades a realizar durante la sesión de hoy y su importancia para comprender la situación que viven las personas discapacitadas.

B.- Animación: Formación de grupos, adjudicación de las zonas para comenzar, orden de rotación por las diferentes estaciones,...

C.- Parte principal:

-estación 1: no podemos oír: “tierra, mar y aire”:

Mediante signos: puño arriba (tierra), mano abierta arriba (mar), “victoria” (aire), por ejemplo; en cada ronda, quien menos errores cometa, pasa a ser el siguiente director del juego.

-estación 2: no podemos ver:

Por parejas, uno con los ojos vendados, debe realizar un recorrido con obstáculos variados, con la ayuda del compañero/a; cambio de rol.

-estación 3: no podemos hablar:

“la tele”: uno del grupo, se coloca detrás de una caja de cartón a modo de “tv”, intentará comunicar algo a los demás. Ir cambiando de rol.

-estación 4: no podemos andar:

Circuito en silla de ruedas/con muletas,... atravesando varios obstáculos.

-estación 5: no podemos agarrar:

Sin utilizar las manos (metidas por dentro de la camiseta, por ejemplo), entre todos los miembros del grupo deben intentar llenar un recipiente de agua, transportándola con la boca desde otro recipiente del que deben ir cogiéndola (cada participante tendrá uno).

D.- Relajación/Vuelta a la calma:

Entre todos recogemos el material utilizado, nos sentamos en círculo y comentamos las dificultades que hemos encontrado en la realización de las diferentes pruebas.

E.- Despedida:

Volvemos a clase, en orden, comentando con los compañeros/as los problemas que encuentran a diario las personas discapacitadas para desarrollar su vida normal y para la práctica de actividad física.

3.- Conclusiones:

Hasta ahora, con cada grupo con el que se ha realizado la actividad la experiencia ha resultado de manera distinta, pues, lógicamente, cada grupo de alumnos/as tiene sus propias características y singularidades, si bien, en todos los casos la experiencia ha resultado satisfactoria.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Un aspecto a destacar radica en la diferencia con la que afrontan el “reto” aquellos grupos de alumnos y alumnas en los que hay algún compañero o compañera con algún tipo de discapacidad, y aquellos otros en los que no existe la presencia de alumnos/as con estas características. Mientras que para los primeros gracias a la convivencia diaria con compañeros/as están mucho más cercanos a esta problemática esta circunstancia es más conocida, para los segundos representa todo un descubrimiento vivenciado en primera persona que en cierta medida les “abre los ojos” ante esta problemática.

Otro aspecto interesante a destacar es que mientras que en los grupos en los que se encuentra algún alumno/a con determinada discapacidad la motivación entre el resto de compañeros/as para la realización de las actividades se logra de manera “automática” debido al conocimiento que tienen del problema de primera mano, en aquellos grupos sin compañeros/as que presentan algún tipo de discapacidad, en un primer momento resulta más difícil su introducción en el tema, sin embargo, a partir de su participación en las actividades propuestas se logra un grado de concienciación, en ocasiones, mayor de lo esperado.

Para finalizar, reiterar la importancia de colaborar, en la consecución de los objetivos propuestos a través de la puesta en práctica de estas actividades y que aunque pueda parecer un simple juego, estamos aportando nuestro granito de arena para que estos niños y niñas sean en el futuro adultos con mayor concienciación, respeto y tolerancia hacia las diferencias, y que puede ser el punto de partida para continuar profundizando en el tema.

4.- Bibliografía:

.- Toro Bueno, S. Y Zarco Resa J.A. (1995). *Educación Física para niños y niñas con necesidades educativas especiales*. Madrid: Aljibe.

.- Ríos Hernández, M. y Blanco Rodríguez, A. Y Bonany Jane, T. Y Carol Gres, N. (1998). *El juego y los alumnos con discapacidad*. Madrid: Paidotribo.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Edurne Navarro de Ocío
- Centro, localidad, provincia: CEIP Pedro Simón Abril. La Línea. Cádiz
- E-MAIL: txikuba@yahoo.es